

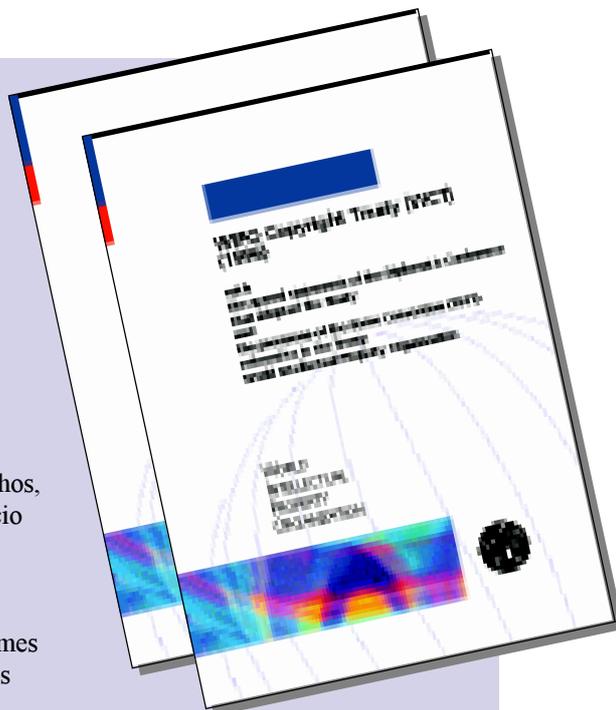
Simposio regional africano sobre los Tratados Internet

La OMPI celebró un simposio regional sobre sus Tratados "Internet" -el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT) y el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT)- el mes de marzo en Windhoek (Namibia) con la colaboración del Ministerio Namibio de Información y Radiodifusión.

El simposio se inició con una visión general comparativa de la legislación en materia de derecho de autor en África antes de centrarse en los dos nuevos Tratados Internet. Los temas abordados fueron:

- derechos existentes y nuevos en virtud de los tratados
- los nuevos tratados de la OMPI y el Acuerdo sobre los ADPIC, con un especial interés en la aplicación de los derechos
- medios tecnológicos de protección, gestión de derechos, responsabilidad de un servicio en línea y proveedores de acceso.

El simposio concluyó con informes de país sobre la aplicación de los tratados en África.



Sistemas mundiales de registro

La OMPI aún esfuerzos para promocionar el PCT en América Latina

La OMPI, en colaboración con la Oficina Europea de Patentes (OEP), la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Oficina Uruguaya de Propiedad Industrial, organizó en marzo un seminario en Montevideo (Uruguay) para promocionar la adhesión de los países de América Latina al Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).

Actualmente, sólo dos países de habla española de América Latina, Cuba y México, son miembros del PCT.

El Seminario comenzó con una introducción sobre el PCT, a la que siguió una disertación sobre el

sistema europeo y la contribución del PCT al sistema internacional de patentes.

Basándose en su propia experiencia, los representantes de la Oficina Española de Patentes y Marcas y de la OEP analizaron el cometido de los actores institucionales del sistema del PCT, la Secretaría de la OMPI, las administraciones encargadas de la búsqueda internacional y las administraciones encargadas del examen preliminar.

Las Oficinas Brasileña y Cubana también dieron a conocer su experiencia en la administración del sistema del PCT, en calidad de

oficinas receptoras, designadas y elegidas. Durante esa parte del programa, dieron charlas oradores de la OMPI, la OEP, la OEPM, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Brasil (INPI) y la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI).

Usuarios en gran escala del sistema del PCT de los Estados Unidos de América, Suiza y España, junto con agentes de patentes procedentes de México y España, concluyeron las disertaciones con un debate sobre las ventajas que ofrece el sistema del PCT.

Luego tuvo lugar una mesa redonda sobre las ventajas que supone para

países de América Latina adherirse al PCT, en la que participaron los funcionarios invitados de las oficinas nacionales, los cuales consideraban la adhesión de su respectivo país al PCT como un medio de modernizar sus sistemas nacionales de patentes.



Foto : Cobis/Dave G. Hauser

Puerto de Montevideo (Uruguay)

Más de 120 personas, incluidos representantes gubernamentales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela asistieron al mencionado Seminario.

El Boletín Internacional de Dibujos y Modelos de la OMPI disponible en CD-ROM

Los usuarios del Arreglo de La Haya ya pueden recibir las imágenes publicadas en el Boletín Internacional de Dibujos y Modelos de la OMPI, en CD-ROM. Es un paso más de la OMPI hacia la automatización completa de su procedimiento administrativo manteniéndose a la vanguardia de los avances tecnológicos. Esta medida ha dado lugar a una reducción del 20% en las tasas de publicación pagadas por los solicitantes para el registro de un dibujo o modelo.

Esta nueva publicación mensual en CD-ROM, que vio la luz el 31 de marzo, incluye todos los datos bibliográficos y las reproducciones de los dibujos y modelos contenidos en los nuevos depósitos registrados, y será acumulativa. Esto significa que los usuarios pueden buscar el contenido de un año de los registros internacionales utilizando únicamente dos discos. Cada disco, con el equivalente de nueve meses de registros, acumulará la información de los meses precedentes hasta estar "lleno". Un



importante progreso es que ahora las búsquedas pueden realizarse siguiendo varios criterios, como son países designados, tipo de artículo y nombre del solicitante.

La introducción del CD-ROM es un paso más para que el sistema de La Haya sea un servicio más rentable para los usuarios.

¿Qué es el Arreglo de La Haya?

El Arreglo de La Haya ofrece una alternativa única, simple y económica para quienes desean registrar un dibujo o modelo industrial en más de un país. En vez de tener que hacer depósitos nacionales separados en cada país en el que se solicita la protección, el sistema de La Haya ofrece a los usuarios la posibilidad de designar protección en cualquiera de los 29 Estados miembros. Una vez que se ha realizado el depósito internacional, se publica en el Boletín Internacional de Dibujos y Modelos.